

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. -Martes 5 t. Barcelona. -Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. -Jueves 5 t. Valencia. -Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. -Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.º y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.º y 6'15 t.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores que vienen recibiendo nuestra publicacion desde su comienzo, sin interrupcion alguna, se sirvan hacer efectivo el importe de sus suscripciones por el tiempo que juzguen conveniente, con el objeto de regularizar la Administracion.

Los pagos pueden hacerse bien en libranza del Giro mútuo. en sellos de Correo ó valiéndose de algun amigo que tengan en ésta y quiera hacerles el adelanto que le indiquen.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Dorotea vírgen, que con las santas Eufemia, Tecla y Erasma, por guardar la fe de Cristo, padecieron en Aguilaya muchos tormentos imperando el tirano Neron; siendo por último pasadas á cuchillo, volando sus almas gloriosas á ceñirse la diadema inmortal en la corte de su divino Esposo.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En Sta. Eulalia continúan las Cuarenta Horas; la exposicion á las siete, en seguida la misa matinal, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En la misma iglesia despues de los actos de coro esta noche se cantará con música el Trisagio.

En San Nicolas empezarán Cuarenta Horas en obsequio de Nuestra Señora del Olvido; la exposicion á las nueve y media acto continuo horas y la misa mayor, á las once y tres cuartos principiará la novena de la Vírgen de Lluch al tiempo de celebrarse una misa. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y la reserva.

En el Socorro al anocheecer empezará la novena del taumaturgo San Nicolas de Tolentino.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen del Confalon.

GACETILLA LOCAL.

No podemos ménos de sentir hondo pesar al tener que anunciar una nueva obra de corrupcion é inmoralidad que se esta poniendo en práctica en nuestra católica y fiel poblacion. Despues del libro de *Los Jesuitas, su vida, costumbres, etc.*, que se ha puesto en venta con grande aparato y que *El Comercio* no ha tenido reparo en recomendar en

sus columnas, hemos visto que se apela ahora á un medio de perversion todavía más venenoso.

Ayer repartiáse de casa en casa un prospecto de un libelo nauseabundo y criminal titulado *Los Secretos del Confesionario*. El mérito de esa produccion consiste en repetir hasta la saciedad y el fastidio las mismas imputaciones que desde Lutero acá han sido el tema de los calumniadores de oficio. Para personas decentes el veneno tiene demasiada dosis de inmundicia y será conocido desde luego, y para corazones extragados abunda demasiado el género, y el nuevo condimento vá á hallar ya gastado el apetito.

Sin embargo, ya que las leyes que protejen los inviolables derechos de la moral van resultando ineficaces en nuestra desorganizada sociedad, ya que los gobiernos encargados por su misma naturaleza de contener y castigar esos alardes de corrupcion nada hacen para defender el sagrado depósito de las buenas costumbres, nos vemos en el caso de apelar á los padres de familia dándoles la voz de alerta para que estén en vela y rechacen con católica entereza el reptil ponzoñoso que intenta introducirse en su hogar para corromper la fe, la piedad, la virtud y la inocencia de sus amados hijos, de sus candorosas hijas, de sus esposas tanto más amables y fieles cuanto más sinceramente religiosas.

— Ayer en la calle de Berard se cayó un albañil rompiéndose dos costillas. Fué enseguida conducido al Hospital.

— Por haber robado una mujer algunos melones y hortalizas de un huerto del término de esta ciudad fue conducida á Capuchinos.

— El eminente y distinguido Maestro D. Juan Goula que ha pasado una corta temporada entre nosotros, se embarcó para Barcelona en el último correo en compañía de su esposa.

— Como el próximo domingo debe celebrarse en el pueblo de Santa María la anunciada fiesta civico-religiosa, la empresa de Ferro-carriles ha dispuesto trenes extraordinarios hasta las altas horas de la noche lo cual hace presumir que acudirán mayor número de concurrentes.

— Sobre esta Capital y sus contornos cayó ayer una abundante lluvia. El chaparron empezó cerca la una de la tarde y no cesó hasta una hora despues. Las noticias que hemos adquirido de algunos pueblos nos manifiestan que el agua no ha escaseado si bien es verdad perjudicando en algunos de ellos los intereses de sus vecinos.

— A contar desde ayer, las horas de despacho en

la Sucursal del Banco de España, son de las nueve de la mañana á la una de la tarde.

— En el vecino pueblo de Establiments, anteanoche hubo con motivo de un baile, una pequeña reyerta entre varios jóvenes, de la que resultaron algunas contusiones.

— Por motivos de salud ha presentado la dimision de su cargo el comandante de la Guardia municipal Sr. Terrés, antiguo funcionario que en distintas ocasiones ha desempeñado aquel empleo.

— Un hecho salvaje y bárbaro por extremo tuvo lugar estos días pasados en Sineu, fueron envenenados cinco cerdos, que constituyan el único patrimonio de su dueño.

CORREO DE AYER.

MADRID 30 DE AGOSTO.

No es cierto que el Ilmo. Sr. Obispo de Santander haya recibido, orden para distribuir á su arbitrio, una pingüe herencia del Excmo. Sr. Brigadier D. Nicolás Boulanger (Q. E. P. D.).

La fortuna legada por éste, apenas ascendía á catorce mil duros, y toda ella ha sido ya inmediata y exactamente invertida en los objetos prescritos por el piadoso testador.

— Afuerza de gritar, algo han logrado los liberales bilbainos.

Han logrado que el alcalde de la villa publique un bando en que se manda que los peregrinos de Begoña vayan al santuario por las afueras de la poblacion. Por añadidura se ordena que los peregrinos sólo pueden rodear al santuario por la parte exterior, y se prohíbe el tránsito de los peregrinos *en grupo* dentro del recinto de la villa.

Milagro que no han tasado tambien el pan que han de comer aquel día los peregrinos.

¡Es mucha la libertad de estos liberales!

— Dice *La Fé*.

La política anda como el tiempo, revuelta. Las elecciones provinciales en las Provincias Vascas traen fuera de sí á toda la prensa revolucionaria. La sola idea de que el verdadero pueblo vascongando, ese pueblo honrado y católico, amante de sus glorias y de sus tradiciones, ejerciendo libremente, dentro de la legalidad actual, y con arreglo á las leyes constitucionales, uno de los derechos que por aquellas se concede á todas las provincias españolas, la sola idea, repetimos, de que ese pueblo envía á presentarla en las diputaciones provinciales, personas de notoria probidad, de acendrado espíritu religioso y de probado amor á sus santas y venerandas instituciones, les pone poco menos que hidrófobos. Y preguntamos nosotros:

¿Qué es lo que quieren esos periódicos? ¿Porqué esa alarma tan fuera de tiempo y de lugar? ¿A qué obedecen esas extemporáneas y ridículas declamaciones contra temores que no existen y contra proyectos que sólo bullen como sombras fantásticas en las calenturientas cabezas de los inspiradores de aquellos periódicos? ¿Qué pretenden ó buscan con sus incalificables alharacas? ¿Qué idea les guía, ó qué fin les mueve? ¿Es que quieren que á las Provincias Vascas se las prive tambien, despues de haberlas quitado sus tradicionales leyes, los derechos que la Constitucion del Estado concede á todas las provincias españolas? ¿Es que quieren ver privados á los heroicos hijos de aquel nobilísimo país de todos sus derechos de ciuda-

dania? ¿Es que aspiran á que para el país *euskaro* se dicten leyes especiales que coloquen á aquel pueblo y á sus habitantes en la condicion de párias, negándoles el fuego y el agua?

Pues si á eso aspiran, se equivocan. Ningun Gobierno, fuera de un Gobierno revolucionario, y revolucionario de baja estofa, pretenderá jamás semejante desafuero de la ley y de la justicia; y en ese caso, y contra ese Gobierno, el noble país *euskaro* conoce el medio legal de representacion para mantener incólumes sus derechos y el libre ejercicio de ellos.

Sacar á un país de la legalidad, sin que ese país salga de ella, es un crimen sin nombre, es un acto de verdadera violencia, y esto ningun Gobierno puede hacerlo sin exponerse á sufrir las consecuencias que son naturales en semejantes casos.

Las elecciones se verificarán, pues, en las Provincias Vascongadas. Los diputados que el país alija serán, y no lo duden los periódicos revolucionarios, los hombres de confianza de aquellos pueblos, cuya representacion será además una verdadera garantía de orden, de moralidad y de bienestar en las Provincias Vascas.

La tierra *euskara* no abrigan en su seno, á Dios gracias, germen revolucionario, y por lo mismo, el odio que todas las sectas tienen á aquel país. Refrénenle, pues, y no se molesten, porque él ha de ser, con y sin sus odios, enemigo siempre de la revolucion.

Ibamos á cerrar esta seccion, cuando llega á nuestras manos el correo de provincias, y por él várias cartas de amigos queridos, dándonos cuenta de los manejos que los escasos revolucionarios de Bilbao y otros puntos ponen en juego para tratar de crear obstáculos á la marcha legal de las elecciones en aquel país, ante la seguridad de una derrota.

Tambien se nos dice, y esto no nos atrevemos á creerlo, que se van á suspender las elecciones provinciales, y que el general Quesada ha traído la mision á Madrid, entre otras, de proponer al Gobierno dicha suspension.

Conociendo como conocemos al Sr. Quesada, nada nos extrañaria ese propósito, en caso de ser cierto; pero abrigamos la profunda conviccion de que el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo no ha de escuchar semejantes proposiciones, atentatorias á la ley, á la justicia y á la legalidad.

Creemos firmemente que el señor presidente del Consejo de Ministros tiene una alta idea de lo que la ley, la justicia y la legalidad representan, y que no faltará además á ninguno de los preceptos constitucionales, de los cuales tan observante se muestra.

El acto que se atribuye al general Quesada, sería, admitido por el Gobierno, un acto de debilidad.

— Los periódicos de Málaga publican algunos detalles acerca de la detencion de seis individuos en el momento de fijar pasquines en las esquinas de aquella poblacion.

El título era *Hoja revolucionaria* y llevaba pié de imprenta apócrifo.

La fecha de una de esas hojas era nada menos que de Junio pasado, segun pudieron observar algunos convecinos que arrancaroc un impreso á la entrada de la calle de la Victoria, y se leyeron á la luz de un farol. Se trataba de artículos y sueltos declamatorios, excitando á las clases proletarias al reparto, al desprecio de la clase media, y á definitivas violencias contra el clero.

La prosa del impreso era tan burda como sus propósitos.

Tan acertadas fueron las medidas tomadas por las autoridades, que la detencion se hizo en el acto, ocupán-

dose á los autores de este delito varios ejemplares, un paquete de harina, un barril con engrudo, facas y puñales de grandes dimensiones.

Los tribunales entienden en el hecho.

— Ayer tarde salió para Jerez de la Frontera, su país, el obispo dimisionario de Vitoria, D. Sebastian Herreros de Tejada. El Sr. Herreros va á establecerse en aquella ciudad, dedicado á obras de caridad.

— El Qbiso dimisionario de Vitoria, Sr. Herrero, ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Parece que dicha conferencia no ha sido agena á la exposicion de los motivos que han impelido á tan excelente prelado á hacer renuncia de su cargo.

— Leemos en el *Siglo Futuro*:

El señor juez del Hospicio ha dictado auto de prision contra el Sr. D. Ramon Necedal director de *El Siglo Futuro*, en la causa que se le sigue por haber abierto en este periódico una suscripcion para regalar á D. Carlos de Borbon y Austria de Este un Toison de oro, en reemplazo del que le fué robado.

Exígele el señor juez en fianza carcelaria 3,000 pesetas; y en fianza para las resultas del juicio 4,000; en suma 28,000 rs.

Nuestros lectores saben ya que al Sr. D. Ramon Necedal se le persigue por el delito comprendido en el artículo 348 del Código penal, que dice:

«El que usare pública é indebidamente uniforme ó traje propios de un cargo que no ejerciera, ó de una clase á que no perteneciera, ó de un estado que no tuviera, ó insignias ó condecoraciones que no estuviera autorizado para llevar, será castigado con la pena de multa de 125 á 1,250 pesetas.»

— Ignoramos qué han contestado las potencias á la nota de la Puerta pidiendo ampliaciones del plazo concedido para la cesion de Duiciño. Pero como no sería difícil que surgiese entre aquellas alguna disidencia; como es de creer que no todas pensarán lo mismo, parece lo más probable que, sin conceder á Turquía el tiempo que pide, las potencias no se apresuren á ejercer su accion coercitiva. Estas se hallan, por cierto, en situacion poco agradable. Pueden verse obligadas á recurrir á la demostracion naval con que amenazan desde hace tanto tiempo.

Rusia se halla dispuesta á tomar parte en esa demostracion, y ha dado orden al almirante Kremer de ir á Ragusa, donde recibirá instrucciones y se le dirá el uso que ha de hacer de los tres buques de guerra puestos á sus órdenes. Inglaterra, cuya escuadra está en Siracusa, ya se sabe que es muy aficionada á esa clase de manifestaciones; pero se ignora lo que piensan las demás potencias, y esto hace indispensable que trascurra algun tiempo para que todas se pongan de acuerdo. Turquía tendrá por consiguiente á su disposicion el plazo que pide. Pero la autoridad del Sultan es tan difícil de ejercer en Albania, como la de Francia en Lion, la de Inglaterra en Irlanda ó la de Italia en Sicilia.

Abandonado de las potencias, el Sultan no querrá enagenarse las simpatías de los albaneses, y todo lo más que en ese caso querrá hacer será dirigirse á los jefes albaneses y tratar de convencerles de que su resistencia puede producir la intervencion de las potencias en la cuestion de Grecia y aumentos de dificultades, pero no es fácil que los albaneses se convenzan.

Las potencias quieren privar á ese pueblo de las montañas á donde lleva á sus ganados en el verano, y esto es lo mismo que reducir á la miseria á aquella raza pastoril y guerrera. Por eso la resistencia es natural.

En esta situacion, ¿harán las potencias la guerra? El daño que con esto sufrirían sería mayor que los beneficios que habrían de reportar.

¿La hará Grecia en su nombre? Esto no alarmaría ciertamente al Sultan.

Los griegos modernos hablan mucho de Leonidas, y de todas las glorias militares de la antigua Grecia; pero á esto se limitan. Excitan al ministerio á hacer la guerra pero no le dan un cuarto. Hasta ahora nadie ha suscrito un sólo real ni siquiera para las ambulancias, y semejante apatia demuestra que no se puede contar con que los griegos hagan grandes cosas en el campo de batalla.

En resumen, la cuestion de Oriente continúa siempre resuelta, siempre sin resolver, y tan complicada como de costumbre.

— Los periódicos franceses continúan dando cuenta de las infinitas curaciones obtenidas por los enfermos que formaban parte de la última peregrinacion á Lourdes.

¡Bendita sea nuestra Señora la Virgen Maria!

Como era de temer, los peregrinos han sido objeto de manifestaciones hostiles en el camino. Los radicales de Montejeau salieron á la estacion del ferro-carril para insultar y maltratar á aquellos piadosos viajeros. Los periódicos republicanos dicen que la peregrinacion á Lourdes ha sido una manifestacion hostil para el infierno.

— Un periódico frances dice que el embajador de Francia cerca del Vaticano ha presentado en la secretaria de Estado de Su Santidad una nota concebida en estos términos:

«1.º ¿Consentirá Su Santidad en *invitar* á las congregaciones religiosas en Francia, no autorizadas por la ley, á someterse á las prescripciones de los decretos de 29 de marzo?—2.º ¿Se obliga el Papa á no protestar contra la ejecucion de los decretos si las congregaciones no se cometen?»

Segun el periódico á que nos referimos, el cardenal Nina ha contestado:

«1.º Las congregaciones religiosas saben cuál es su deber, y la Santa Sede no ve la necesidad de dirigirles invitacion alguna ó nuevas instrucciones.—2.º Leon XIII no tiene por qué contraer compromiso alguno respecto de ningun gobierno, porque los Sumos Pontífices solo están obligados para con Dios, y solo contraen responsabilidad para con la iglesia católica.»

— El general Roberts ha llegado á Khelati Ghilzai y se espera que estará en Candahar en la semana próxima. Continuaba el bombardeo de la ciudad. La salida que la guarnicion efectuó tuvo lugar por la parte del Este de Candahar pero la victoria obtenida por los ingleses les ha costado grandes pérdidas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.

De Marsella en 4 dias jabeque Belisario, de 66 ton., pat. Antonio Alemañy, con 7 mar., 6 pas. y efectos.

De Valencia en 3 dias laud S. José, de 11 ton., pat. Mateo Seguí, con 6 mar. y frutas.

De Valencia en 3 dias laud S. José, de 12 ton., pat. Miguel Cunill, con 6 mar. y frutas.

De Ibiza en 7 horas vap. Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 33 pas., balija y efectos.

De Andraitx en 8 horas balandra S. Bartolomé, de 28 ton., patron Gaspar Moner, con 6 mar., trigo y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 1.

Para Argel vap. Mallorca, de 259 ton., cap. D. Jaime M. y Granada, con 24 mar. 24 pas., y efectos.

Para Málaga vapor frances Comte Gichy, de 10 ton., capitán P. Tomasci, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

Para Torreveja bergantin noruego Sigzlinn, de 227 ton., cap. Casle Amundscu, con 9 mar. y lastre.

Para Alicante laud S. Antonio, de 53 ton., pat. Sebastian Palmer, con 6 mar. y lastre.

Para Torreveja laud Joven Maria, de 36 ton., pat. José Quesada, con 9 mar. y lastre.

Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 5 mar., salvado y sal.

Para Marsella pallebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 7 mar., almendron y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El Domingo 5 del actual, con motivo de la fiesta cívico-religiosa que debe tener lugar en el pueblo de Santa María, el tren que debía salir de La Puebla para Palma á las 4'30 de la tarde saldrá de aquella estacion estrema á las 8'45 de la noche pasando por Santa María á las 10.

Palma 1.º de Setiembre de 1880.—El Subjefe de movimiento, Pablo Socias.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por disposicion de la Junta administrativa y en conformidad al artículo 6.º de los Estatutos, queda abierto el pago del 2.º dividendo pasivo de las acciones, importante veinte y cinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del *Crédito Balear* dentro de los últimos quince días del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del quinto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad calle de la Marina, n.º 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Setiembre próximo. Palma 28 Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros.



D. JOAQUIN PERELLÓ Y BOSCH

PRESBITERO Y BENEFICIADO EN ESTA STA. IGLESIA CATEDRAL

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos y demas parientes suplican á todos sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á las exequias que en su sufragio se celebrarán en dicha santa Iglesia el viérnes 3 del corriente á las diez y media de su mañana.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 5'30 t.

(Recibido el 1.º á las 7'49 n.)

Confírmase que con motivo de el alumbramiento de la Reina se indultará á la prensa.

En breve se proclamará oficialmente la paz de Cuba.

Los Afghanos que sitiaban á Candahar se han retirado.

3 por 100: interior 20'10.—Exterior 20'79.—Bonos 99'10.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 20'30.—Fin octubre 20'375.—Barcelona 3 por 100 interior contado 20'35.—Colonias 133'75.—Nortes 75'75.—Empréstito de Cuba 92'25.—Palma 3 por 100 interior contado 20'40.

VIAJE DE RECREO Y PEREGRINACION A ROMA Y JERUSALEM

DEL VAPOR MARIA.

Para que dicho viaje se haga con la mayor armonía y á gusto de los Sres. Peregrinos, se constituirá á bordo del vapor una Junta compuesta de algunas de las personas de la peregrinacion, de un representante de la empresa y del capitán del vapor. Dicha Junta resolverá la detencion en cada punto y todas las diferencias y deseos que ocurran á los pasajeros durante la travesía.

Dicho buque admite carga y pasajeros para cada uno de los puertos de Marsella, Civitavechia, Nápoles, Alejandria y Jaffa.

ALCANCE.

Madrid 31.—El Guadalquivir arrastra 35,000 maderos, causando la mayor alarma en los pueblos ribereños.

Continúan recibéndose noticias de los desastres que han ocasionado las inundaciones.

Ha fondeado en Santander, procedente de Cuba, el vapor *Mendez Nuñez* con 142 pasajeros, entre ellos Calixto Garcia y otros cuatro jefes insurrectos. Ha habido dos defunciones en la travesía y el buque ha quedado sujeto á cuarentena.

Se han concedido 11.000 duros de los fondos afectos á la obra pia de Jerusalem para edificar en Tángen una iglesia católica.

La Correspondencia de España desmiente que sea verdad la separacion de don Lope Gisbert del cargo de intendente de Cuba.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se ocupará de la peticion de indulto instada á favor de José Folch

Se asegura que si las necesidades políticas no le obligan á ello, hasta Octubre no regresará á esta Córte el señor Sagasta.

Paris 31.—El marqués de Hartington ha dicho en la Cámara de los comunes á M. Hay que en las circunstancias actuales no es posible comunicar las instrucciones que se han dado al jefe de la escuadra combinada de las potencias.

M. Lewson ha anunciado que mañana llamará la atencion de la Cámara sobre la intervencion de Inglaterra en los asuntos de un gobierno extranjero y pedirá esplicaciones.

Los albaneses telegrafiaron ayer al Sultan protestando de su patriotismo y declarando que están decididos á combatir hasta el último extremo para conservar la integridad de su territorio.

Los periódicos comentan el proyecto de declaracion que ha publicado el periódico de Burdeos *La Guienne*, segun la cual las congregaciones religiosas harían al Gobierno la manifestacion espontánea de no ocuparse en asuntos políticos, y le pedirían les dejara continuar, como hasta aquí, practicando libremente la vida de caridad y oracion que por sus votos se han impuesto.

Roma.—La *Propaganda Fide* ha decidido enviar á Malta medio millon de francos para establecer un colegio esclusivo para las misiones de Africa que dependerá de la *Propaganda Fide*.

La Haya.—La Reina de los Países-Bajos ha dado á luz una princesa.

Madrid 1.º.—La *Gaceta* publica un Real decreto designando los individuos de la comision de Puerto Rico, otro creando una Aduana en Viegues y una Real orden mandando cumplir la ley de 1859 sobre el pago de los intereses de las inscripciones de las corporaciones civiles.